

16/10/2017

Fiscalía de Atacama enfrenta importantes desafíos en un nuevo aniversario institucional

La Fiscalía de Atacama está celebrando este lunes 16 de octubre un nuevo aniversario institucional, fecha que recuerda el inicio en la región del actual proceso de persecución penal, que cambió, de manera radical, tanto el modo de desarrollar las investigaciones como el de enjuiciamiento criminal de los delitos, sentando una serie de principios esenciales en cualquier Estado de Derecho.

Así, mucho tiempo ha transcurrido desde la primera audiencia de formalización de cargos realizada en la región por el delito de violación de morada ocurrido en Chañaral en octubre del año 2001. Desde esa fecha y hasta ahora, la convicción institucional por llevar a cabo investigaciones de manera objetiva y transparente de acuerdo a la Ley vigente se mantiene, pero es indudable que en la actualidad, la función de la Fiscalía ha sumado innumerables procesos para realizar una investigación más eficiente y eficaz, pero además, ha adoptado una serie de medidas para acercarse a la sociedad, teniendo todas éstas, como principal beneficiario, a toda la colectividad regional y, muy especialmente, a los usuarios y víctimas de los diferentes delitos consignados en nuestra legislación.

“El Ministerio Público es una institución joven y por la función que tiene encomendada, es objeto de una constante presión social. Es por eso que el esfuerzo de Fiscales y Funcionarios, se redobra cada día ante las necesidades de quienes confían en el trabajo que se realiza y, más aún cuando se trata de establecer responsabilidades penales y conseguir las sanciones que nuestros usuarios esperan como castigo en contra de quienes resultan responsables de un ilícito”, indicó el Fiscal Regional, Alexis Rogat Lucero.

El jefe regional de este organismo, quien asumió sus tareas en diciembre del año pasado como el tercer Fiscal Regional desde que comenzó a operar en la zona la entonces llamada Reforma Procesal Penal, ha centrado su gestión en mantener una política de cercanía permanente tanto con los habitantes de la región, como también, con aquellos organismos colaboradores que apoyan la función de la Fiscalía. De esta manera, los procesos de coordinación con ambas policías y otros servicios públicos, han permitido fortalecer procesos de trabajos que han tenido óptimos resultados.

“Si bien la Fiscalía de Chile es un organismo autónomo en cuanto a sus acciones y determinaciones, es importante al mismo tiempo mantener una comunicación fluida y coordinada con cada uno de los servicios y entidades que, con su trabajo, realizan su aporte para que la institución pueda avanzar en sus investigaciones de carácter penal”, indicó Rogat.



VÍCTIMAS Y TESTIGOS

El jefe regional del Ministerio Público en Atacama, mencionó que en estos 16 años ha existido una permanente preocupación por desarrollar herramientas que faciliten el contacto de víctimas y testigos con la institución, siendo uno de los principales avances en este sentido el desarrollo del Sistema de Información y Atención a Usuarios (SIAU), el que opera de manera uniforme en cada una de las Fiscalías del país.

Existiendo además la posibilidad de atender a los usuarios de manera presencial, telefónica o virtual, en un procedimiento moderno y de fácil aplicación para quienes así lo requieren.

En este sentido, destacó además el dedicado desempeño que realizan con los usuarios los profesionales de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional, quienes son los encargados de apoyar a las personas que sufren delitos de alta connotación social, muchos de los cuales deben recibir atención especializada previo a llegar a instancia de juicio oral para prestar su importante declaración. Todo ello, logra hacer la base para que los fiscales que se desempeñan en la región formulen y presenten acusación frente a los delitos indagados, además de realizar investigaciones con un alto estándar en que se agotan las diligencias para poder reunir el máximo de prueba que lleven a demostrar la responsabilidad de quienes tienen la calidad de imputados en un procedimiento.

DESAFÍOS

Frente a este nuevo año de función pública, Alexis Rogat Lucero, manifestó que la Fiscalía de Atacama está a las puertas de enfrentar importantes desafíos dentro del marco del mejoramiento continuo a la labor investigativa.

“Actualmente están vigentes los procesos de selección de profesionales que integrarán la nueva Unidad de Análisis Criminal que comenzará a operar en Copiapó en el año 2018, la cual contará además con tres experimentados fiscales para desarrollar investigaciones a partir del estudio de casos que presenten características similares. Iniciativa especialmente pensada para enfrentar aquellos delitos en contra de la propiedad”, dijo Rogat.

Finalmente, el Fiscal Regional manifestó que en este aniversario institucional, hace un reconocimiento público a todo el grupo humano que se desempeña en la Fiscalía de Atacama, quienes día a día, reafirman su compromiso con cumplir con su trabajo, en una función compleja que afecta a la comunidad, especialmente, a víctimas y testigos, a quienes se les ofrece siempre una atención preferencial.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369